



GOBIERNO REGIONAL CALLAO



BICENTENARIO PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Callao, 06 OCT. 2021

OFICIO MULTIPLE No. 199 -2021-DREC-OAIyE-APER

Señor(a)
 Director de CETPROS, e INSTITUTOS EDUCACION SUPERIOR.

Presente.-

ASUNTO : Cumplimiento del Reglamento de la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y conformación del Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual (CIFHS) en Centros de Educación Técnico - Productiva, Institutos de Educación Superior Tecnológica y Escuelas de Formación Artística.

REFERENCIA: a) Reglamento de la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
 b) Presentación de webinar “Cómo prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual”

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que con el fin de dar cumplimiento al Reglamento de la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, relacionado con la conformación del Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual (CIFHS), en los Centros de Educación Técnico-Productiva, Institutos y Escuelas de Educación Superior, la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DIGESUTPA), a través de su dirección de línea, la Dirección de Servicios de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DISERTPA), solicita a las referidas instituciones educativas, procedan con la elección de los/as integrantes de dicho comité, teniendo en cuenta la paridad de género

Cada CETPRO, y/o Instituto de Educación Superior debe contar con 02 Miembros TITULARES Y 02 Miembros SUPLENTEs, debiendo remitir la información hasta el día 13 de Octubre de 2021.

Hago propicia la ocasión para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



DREC/MVMM
 OAIyE/MACHM
 JAPER/EATR
 G.García R.-



Maria Victoria Madrid Mendoza
 Lic. Maria Victoria Madrid Mendoza
 Directora Regional de Educación del Callao
 Gobierno Regional del Callao